

OPINIÓN DE EXPERTOS

Sin el IFT, se afectará a usuarios

Miguel Flores Bernés, experto en competencia económica y socio de Greenberg Traurig, afirmó que sería un error histórico desaparecer al IFT, pues afectará a los consumidores, principalmente a los de menores recursos. “Los agentes económicos poderosos se van a ver beneficiados, los consumidores y personas con menor poder adquisitivo sufrirán”. > 2

ANALISTAS EN EL SECTOR

Error histórico, que la SICT absorba al IFT

LA PRINCIPAL AFECTACIÓN llegaría al consumidor, quien se ha beneficiado de mejores costos y protección del órgano regulador contra monopolios

POR CARLA MARTÍNEZ

carla.martinez@gimm.com.mx

Un error histórico sería desaparecer al IFT, pues afectará a los consumidores, “principalmente a los de menores recursos”, aseguró Miguel Flores Bernés, experto en Competencia Económica y socio de Greenberg Traurig.

“Los agentes económicos poderosos se van a ver beneficiados, los consumidores y personas con menor poder adquisitivo sufrirán las consecuencias”, subraya Flores Bernés.

Las personas con recursos pueden pagar por los servicios de telecomunicaciones, pero la gente de más bajos ingresos es la que acabará pagando las consecuencias, reiteró.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) desaparecerá y sus atribuciones serán tomadas por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), establece el dicta-

men de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

“El IFT ha hecho un buen trabajo, hay muchas cosas por mejorar y no es perfecto, pero no hay duda de que estamos mejor después de la reforma en materia de telecomunicaciones y radiodifusión de 2013. Los precios han bajado, el sector ha mantenido su crecimiento, la penetración de internet, los resultados están ahí, por lo que se pone en riesgo al sector enviando las atribuciones del IFT a una secretaría de Estado”, dijo el experto.

Añadió que al final de cuentas, una secretaría de Estado es un órgano político. “Todos los secretarios de Estado son políticos. Está bien, así debe ser, pero el problema es que los políticos toman decisiones a corto plazo en razón de las siguientes elecciones”, destacó Flores Bernés.

Recordó que en México se

ha luchado por tener organismos autónomos que sean profesionales y formen cuadros técnicos y no políticos, que tomen decisiones razonadas, analizando los hechos, de manera independiente.

Jorge Bravo, analista en Telecomunicaciones, destacó que este dictamen le resta autonomía de decisión a la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum que, junto con su equipo, debe analizar más la decisión de extinguir el IFT, porque puede fortalecer la coordinación interinstitucional y evitar lagunas regulatorias que afectarían el desarrollo eficiente de las telecomunicaciones.

“La prosperidad compartida de Claudia Sheinbaum es perfectamente compatible con un IFT autónomo, pero colaborador con la digitalización de nuestro país”, destacó Bravo.

El analista agregó que el T-MEC exige reguladores in-



dependientes, y ahí podría haber un problema.

Al respecto, Flores Bernés indicó que lo importante no es que se viole el T-MEC, sino que “los consumidores mexicanos nos vamos a ver afectados y las empresas en México se van a ver afectadas y todo esto va a terminar en que pagaremos más por los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión”.

EL DATO**Alerta con el T-MEC**

Los analistas consultados aseguran que el Tratado de Libre Comercio entre México, EU y Canadá exige que haya reguladores independientes, y eso podría ser un problema en el corto plazo.



Los agentes económicos poderosos se van a ver beneficiados, los consumidores y personas con menor poder adquisitivo sufrirán las consecuencias.”

MIGUEL FLORES BERNÉS

EXPERTO EN COMPETENCIA
ECONÓMICA Y SOCIO DE
GREENBERG TRAUIG



Foto: <https://www.gtlaw.com/>





Foto: Cuartoscuro



Foto: Especial

El Instituto Federal de Telecomunicaciones ha logrado con sus políticas evitar que exista una mala competencia en el país.

